

Suma anterior	139
D. José del Río Vázquez	1
D. Carmen Fernández del Río	0'25
D. José del Río Fernández	0'25
D. Julia del Río Fernández	0'25
D. Guadalupe del Río Fernández	0'25
D. Arribo del Río Fernández	0'25
M. María Luisa del Río Fernández	0'25
D. Victoria del Río Fernández	0'25
M. Manuel del Río Fernández	0'25
Otro catalán	1
Total	443

LA VERDADERA REFORMA.

El nombramiento de alcaldes es uno de los escollos que encuentra en su camino todo proyecto de reforma en la ley provincial y municipal.

Se preocupa hondamente el legislador sobre la naturaleza de sus funciones y su origen popular. Si ha de administrar el alcalde para todos, todos deben elegirle, y todos están representados por los concejales y de todo el Municipio son sus votos. Si no ha de administrar principalmente otros intereses que los políticos de la situación gobernante, ¿quién, con más derecho, puede ni debe nombrarlo que el Ministro de la Gobernación?

De la complejidad de las funciones municipales surge naturalmente este conflicto.

La reforma radical, honda y seria, no puede ser otra que la de suprimir en el Municipio la función política y simplificar la vida del Concejo. Esperamos todos la revelación de un secreto acariciado hace tiempo, secreto en cuanto á la forma que realiza el bien, no ciertamente en cuanto á las causas que producen el daño; pero aunque muchos lo tienen, ninguno lo proyecta. Y un ministro y otro lo llevan á los consejos de la Corona, y se vuelven después con el mismo secreto á su casa.

La reforma municipal no será suficiente para mejorar la vida del país mientras no se lleven á los Concejos quasi todas las atribuciones administrativas de las Diputaciones provinciales, y no se transmitan á los gobernadores de provincias todas las funciones políticas de los Municipios desapareciendo la Diputación provincial totalmente.

Eso será una reforma. A ella se irá por fuerza, y de los arrestos del actual ministro de la Gobernación mucho semejante á este propósito se esperaba, y así será únicamente viable su reforma.

Para engranaje complicado, para transacciones y componendas, bien, estamos con la legislación vigente, modelo de doctrinismo en esta materia.

Mas para realizar una reforma útil y desollar al caciquismo, es necesario suprimir toda función política en el Municipio y toda influencia política también en el alcalde, entregando la elección del presidente del Ayuntamiento al Ayuntamiento mismo y afirmando el pensamiento del Sr. Moret, á fin de que no necesite de elegido otra condición legal que la juicio de sus electores la estimación de las aptitudes del candidato.

Y frente á esta facultad de los Ayuntamientos y á la extensión de sus atribuciones administrativas, llevar á la ley electoral las modificaciones convenientes para que los movimientos de la política sean verdaderamente ajenos á las funciones administrativas locales, para que ja más dependan del imperio de las influencias y del favor, sino de los expresos dictados de la ley.

MARTÍN

RELACIONES

HISPANO-AMERICANAS

En la sesión de ayer del Senado explicó el Sr. Parres una interpelación enca-

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Viernes 5 de Junio de 1903.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

FUERA DE JEREZ.

Un mes 2'50 ptas.

Un año 25

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

COMPAS, 2.

Núm. 14.795

minada á excitar la actividad del Gobierno en pro de una política de atracción en las relaciones con los Estados de la América latina. No hay que decir el eco simático que encontrarán en todo el país las patrióticas manifestaciones que intercaló en su discurso al mencionar con el debido elogio la noble conducta observada por el presidente de la República mexicana, el digno general Porfirio Díaz, y los costosos sacrificios realizados por la colonia española de Méjico durante la última guerra, en favor de aquellos de nuestros hermanos que peleaban por la patria en la isla de Cuba.

Cuantas indicaciones ha hecho al tratar este punto el elocuente senador aludido, deben motivar en el Gobierno las resoluciones que la justicia demanda, á fin de que nadie pueda dudar de que nos complacemos en hacer público nuestro reconocimiento á la buena voluntad y á los valiosos servicios que se pusieron de manifiesto en aquella desgraciada lucha.

Y no debe limitarse á esto la acción del Gobierno, en asunto que tanto puede afectar á nuestra porvenir, y que desde luego toca muy de cerca á los muchos miles de españoles que buscan en la América latina campo á su actividad. Los buenos deseos expresados por el señor ministro de Estado, son insuficientes para producir nada eficaz en el sentido de estrechar nuestras relaciones con las repúblicas americanas.

Durante la última situación liberal se consagró á este asunto bastante atención, siendo en extremo satisfactorio el consignar la excelente acogida que en los Estados americanos encontraron las iniciativas de nuestro representante en Méjico durante la conferencia allí celebrada por los representantes de América, especialmente de la que había nuestro idioma.

Desgraciadamente, no parece que aquel movimiento haya continuado con la actividad que exigía la opinión de la madre patria y de sus hijas independientes, y salvo el laudable esfuerzo de la Unión ibero-americana, apenas si en nuestros centros oficiales se ha vuelto á hablar del asunto.

Para el señor ministro de Estado, lo hecho hasta aquí es cuanto era posible y deseable realizar, holgando toda exaltación para que el departamento que dirige, saque el letargo en que algunos años parece estar sumido.

Claro es que entendiendo así las cosas, habría que renunciar á todo progreso en materias que política y comercialmente lo reclaman con urgencia.

No queremos creer sin embargo, que tal suceda, esperando que el mismo señor Abarzuza, cuando vuelva á tratar este asunto, se encuentre en situación de poder expresar ideas más satisfactorias.

Pronósticos del tiempo.

PRIMERA QUINCENA DE JUNIO.
 (DE COLABORACIÓN.)

El Lunes 1º habrá en el Cantábrico y al S. O. de la Península centros de baja presión, que se trasladarán el Martes 2 al Mediterráneo, hacia los parajes de Argelia y golfo de Valencia.

Se producirán en ambos días lluvias y tormentas, principalmente en las zonas próximas á dichos centros perturbadores.

Del 3 al 5 dominará el buen tiempo, si bien se presentarán entre Madera y Marruecos nublos de presiones débiles, que ejercerán alguna influencia en los parajes del Estrecho.

Estas bajas presiones empezarán á invadir nuestra península el Sábado 6, oca- sionando alguna lluvia en Andalucía.

El Domingo 7, pasará por el Estrecho el núcleo de las bajas presiones indicadas produciendo lluvias y tormentas en Andalucía y Levante, desde donde se propagarán hasta el centro.

El Lunes 8 estará hacia Argelia y Túnez la depresión anterior y occasionará algunas lluvias en las regiones del Mediterráneo.

Al alejarse de nosotros, el Martes 9, la depresión de Túnez, cambiara la situación

meteorológica, porque avanzará hacia el continente una invasión oceánica, que alimentará un régimen tempestuoso, que durará hasta el 13.

En dicho día 9 se producirán lluvias y tormentas desde el N. O. al centro de la península.

Del 10 al 11 seguirá actuando por el O. del continente la depresión del Atlántico y se presentarán fuertes tormentas en el centro y S. E. de España, que sostendrán perturbado el estado atmosférico en nuestras regiones, en las cuales se registrarán algunas tormentas.

Al desaparecer el Viernes 12 los fuertes tormentos mencionados, la depresión del Atlántico, cuyo centro principal ha brá ocupado el Cantábrico el día anterior, pasará por la península en dirección al Mediterráneo, occasionando lluvias y tormentas bastante generales.

El Sábado 13 estará en el Mediterráneo esta depresión, que perderá intensidad por la extensión que adquirirá, y sólo producirá algunas lluvias y tormentas, particularmente en la mitad central de España.

Del 14 al 15 seguirán las bajas presiones en el Mediterráneo y aparecerá por el O. de Portugal otro centro de perturbación atmosférica.

Por el estado de oposición no ocurrirán más que alguna lluvia en los regíones próximas á dicho mar Mediterráneo, en Portugal y Galicia.

SPEJOON.

30 de Mayo 1903.

SUMARIO: Los automóviles.—Espectáculo grandioso.—Extinción rápida y despiadada.—Nota tierna.—Los golfitos y la venganza pública.—Monumento nacional.

Aunque el caso de la carrera de automóviles París-Madrid ha ocurrido en la anterior semana, y está dentro, por lo tanto, de la jurisdicción de esta crónica hebdomadaria, se le ha dado tal publicidad y se ha comentado de diversos modos, que el ocuparse nuevamente de ella resulta fatigoso, como se dice en el artigo periodístico. Hemos de hablar, sin embargo, del espectáculo hermoso y original que el buen pueblo madrileño se ha perdido con la suspensión de la susodicha carrera. Todo estaba previsto para tributar á los excursionistas un recibimiento espléndido. Se habían adoptado toda clase de atinadas precauciones en evitación de desgracias y accidentes. En la Puerta de Hierro, levantáronse tribunas, una de ellas destinada para la familia real. Reina una entusiasmo vesánico por todas partes... Mas ocurren en la primera etapa de la carrera las desgracias, no por previstas menos lamentables, que todos ya conocen, y se levanta un clamor general de protesta, de indignación y espanto; la carrera es suspendida...

Mas para recordarnos aquel espectáculo original, que habíamos soñado presenciar, la caravana de turistas que viene de París en automóviles, hace su entrada en esta corte, cruza casi todas las principales calles de la población, en carreta veloz, vergüenza, carroaje uno tras otro, en perfecto orden y por entre dos masas compactas de gente que, emocionada y curiosa, miraba ansiosamente aquellos coches de forma tan extraña, que pasaban fugaces, como exhalaciones meteorológicas...

Desde aquel momento, el egoísmo alzó su voz repercutiendo su eco en todos los corazones; el sentimiento que los desgraciados oprimidos á todos nos produjo, fue extinguéndose rápidamente, desapareciendo poco a poco para que se escanciera la memoria de aquellas víctimas, causas inconscientes de la suspensión.

Nos hubiéramos divertido tanto, hubiéramos presenciado un espectáculo tan original y sugestivo al haberse realizado la carrera...

Una nota sentida, tierna, como la canción de una madre que arrulla amoresamente á su hijo, la ha dado el Gobierno con su proyecto de ley de protección á la infancia. La aplauden todos los corazoncitos generosos, aun los adversarios políticos del actual Gabinete: lo mismo los fusionistas que los acráticos, los republicanos que los socialistas.

Se halla la infancia tan necesitada de protección. Aquí en Madrid, como gran ciudad, es donde más visiblemente se nota el desamparo en que viven y desarro-

llan las desvalidas criaturas, condenadas, más que por la fatalidad de su sino, por la negligencia y falta de caridad de las clases directoras, á figurar infelizmente entre la hampa. Ahora son golfitos; nos reímos con sus picardigüelas, mas vemos desapiadados sus desgracias, sus vicios, sus desvergüenzas. Cuando en las crudas noches del invierno se les ve arrinconados en los quicios de las puertas, nos hemos venido contentando con exclamar:

«Qué espectáculo! Farce mentira que tales cuadros se vean en una población civilizada! ¡Qué inhumanidad!» Más tarde, esos golfitos serán ladrones ó asesinos; se albergarán en las cárceles y en los presidios, satisfaciendo la vindicta pública. Bien está que la sociedad se venga del mal que le infieran, pero antes, es de estricta y elemental justicia que se pague corregirlo y evitarlo... Como saberlo, lo saben, mas resulta muy cómodo no darse por enterado, no hacer nada, y luego imponerse, ensañarse por la razón suprema de la fuerza. Sólo falta que sea corta, cortísima la tramitación de ese proyecto de ley, para que sea implantada y acatada por todos lo antes posible.

Los héroes anónimos que en Cuba y Filipinas dieron generosos sus vidas, con abnegación de mártires, en holocausto de la Patria, van á tener al fin un monumento que inmortalice sus hazañas.

El proyecto premiado tiene la gran diosidiosidad de los hechos epopeyicos que ha de conmemorar el monumento. Alegrícos grupos han de recordarnos las gloriosas jornadas de El Caney, Santiago de Cuba, Cavite, Baler, Río Grande y San Antonio Abad; pero la erección en general ha de simbolizar, ha de recordarnos permanentemente la esterilidad de aquellos esfuerzos, lo inútil de la sangre derramada y la vergüenza y el oprobio de todos aquellos que con sus desaciertos contribuyeron al desastre.

Bajo el punto de vista artístico, es de gran importancia el proyecto, que ha recibido la aprobación del jurado. Sus autores pertenecen á la gente nueva que en el mundo del Arte luchan y trabajan con entusiasmo, sin arredarle el prejuicio que en este país, más que en otro alguno, se siente por lo desconocido. Para romper el hielo, para merecer los honores de la consagración, necesitan esfuerzos de titán y esos los han realizado los escultores Julio González Pola y Aurelio Cabrera Gallardo, secundados por los capitanes de ingenieros D. José G. Benítez y D. Eduardo Gallego.

Loor á esos jóvenes y notables artistas! Loor á los soldados y marineros muertos en las campañas de Cuba y Filipinas, en memoria de los cuales se ha de erigir el monumento!

BATERIA.

Madrid 2 Junio.

LOS franceses en Argelia

AGRESIÓN AL GOBERNADOR GENERAL.—TRECE TIRADORES HERIDOS.

París 31.—Telegrafían de Djennan Eddar que el gobernador de Argelia, señor Jonnart, con el gobernador general O'Connor, salió en la mañana de hoy con una escolta de tiradores en dirección al desfiladero de Zenaga para inspeccionar la frontera.

La expedición tenía carácter oficial. Cuando llegaron a 200 metros del desfiladero, el amel de Figuig, seguido de 15 jinetes, se presentó a M. Jonnart. Saludáronse, entablando conversación. Después, y desoyendo los consejos del amel, que le invitó á retroceder, M. Jonnart penetró en el valle de Zenaga, que está formado por una serie de lomas y barrancos, entre los cuales se alzan los palmerales. El camino es muy penoso y difícil. Todo él está sembrado de excavaciones, que sirven de vivienda á los moros de la región.

Avanzaron los expedicionarios hasta llegar á 600 metros de Figuig, deteniéndose en una elevación, desde la cual se domina el poblado.

Encima de la muralla había muchedumbre de mujeres que empezaron á dar gritos á la vista de los expedicionarios. Habíanse apeado éstos. Al cabo de unos minutos de observación, y en vista de que el griterío no cesaba, M. Jonnart y sus acompañantes volvieron á montar á caballo, marchando rápidamente en dirección al desfiladero de Zenaga.

El amel de Figuig acompañaba á monseñor Jonnart.

Apenas habían andado unos 300 metros hacia el desfiladero, cuando se rompió desde la plaza marroquí vivo fuego de fusilería.

La compañía francesa de tiradores que escoltaba á M. Jonnart contestó entonces á la agresión, abriendo el fuego á derecha e izquierda.

El tiroteo se generalizó en una extensión de 300 metros. M. Jonnart marchaba en la vanguardia con el general O'Connor, que aligeró el paso; el senador M. Aynard y varios periodistas.

Todos pudieron llegar al desfiladero entre una lluvia de balas que caían en la arena. Cuando pasaron de las últimas palmeras que hay en el desfiladero del Juive, el amel de Figuig se despidió de M. Jonnart y volvió al recinto del poblado.

A consecuencia del tiroteo, resultaron heridos levemente 13 tiradores, el ayudante M. Marsell y el sargento mayor de la legión, Neuendorff.

los nombres ó razón social de los comerciantes, su domicilio y artículos que se proponen exportar e importar, para incluirlos en la relación expresada que habrá de circular próximamente en América.

DE CADIZ

De Centro América, Puerto Rico y Canarias llegó esta mañana á nuestro puerto el vapor *Monserrat*, con 67 pasajeros para Cádiz y 223 en tránsito para los puertos del Norte y del Mediterráneo.

La travesía fué buena, no habiéndose registrado á bordo durante ella ningún accidente.

Entre el pasaje se organizaron fiestas, tales como bailes y veladas musicales, para amenizar el viaje.

La carga que ha traído el buque consiste en azúcar, café, tabaco y otros productos de las Antillas.

El *Monserrat* zarpará para Barcelona.

El vapor *Villaverde* llegó también esta mañana á nuestro puerto procedente de las Canarias, con buen tiempo en el viaje.

La carga de barco consistía en tomates, plátanos y otros artículos.

El *Villaverde* marchará también para Barcelona, para donde lleva 30 pasajeros de tránsito.

Esta mañana marchó á Jerez el Sr. Gobernador civil, según unas versiones para pasar el día con su familia y amigos, y según otras, para informarse de cerca de detalles pertinentes al mitín anunciado para esta noche por la Sociedad de Agricultores.

La ausencia de dicha autoridad quito animación al Gobierno civil, en donde no se registró ni una visita.

Dícese que en breve dimitirán sus cargos varios de los que ejercen de autoridad en las corporaciones populares y no militan en la actual situación política.

El alcalde de Jerez se cree que cesará en su cargo para fines de este mes ó en los primeros días del entrante.

Gacetillas.

Corresponsal en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, rue Cambronne 61

Sociedad Eléctrica Moderna

DE JEREZ

NUEVA TARIFA A TANTO ALZADO

Esta Sociedad, acudiendo lo solicitó por numerosas personas que desean satisfacer el consumo de fluido eléctrico sin contar, por su tanto su consumo, al viendo más horas más lámparas de las que normalmente utilizan y por las que nada abonaron á la Empresa, ha cordado esta noche una nueva tarifa, muy económica, de la que se facilitan detalles en la oficina calle Hacia número 17, de 11 de la mañana á 6 de la tarde y de 9 a 10 e la noche.

NUEVA TARIFA DE ARCOS

También pone en vigor una nueva tarifa reduciendo los arcos y lámparas que se instalan en establecimiento público, Casinos, comercios, etc.

Continúan haciendo instalaciones a pagar en plazos, en arrendamiento gratuito, si se garantiza un cierto consumo mínimo mensual.

Servicio Italo Español.—Línea de vapores con servicio fijo regular mensual de Sevilla á Italia con tránsito en Génova para Alemania, Suiza y Austria.

El vapor *Helvetia* saldrá el 14 de Junio de 1903 del puerto de Sevilla para Génova y demás puntos del litoral de Italia, haciendo escala en Bonanza, donde se expedirán conocimientos directos de embarque para todos los puntos indicados.

Para más informes pueden dirigirse los señores exportadores de vinos y otras mercancías al Agente D. Eduardo Rodán en Sevilla, y a D. Francisco Berenguer en Bonanza.

La bola de nieve.—Continuación de la lista de las personas que han contribuido á la bola de nieve con el donativo de una peseta y cuatro nombres:

Suma anterior, 250.

Srta. María del Carmen González y Ruiz Berdejo, Srta. Angeles H. Rubio y Sanamán, Srta. Carmen Sala, Srta. Dolores Sánchez Delgado, D. Asunción de Lorenzo de Gamacho, D. Amalia Ríos y Flores, D. Julia Molina Alarcón, Dña Rosario Nieto Mijenz de Cortigüera, doña Rosario Menacho de Cossi, D. José Gómez Ramírez, D. Gabriel Trillo Parada, D. Guillermo Ruiz Corral, D. Tomás García y García, Sres. García y C., don Antonio Ruiz, D. Antoni Jurado Astegua, D. Antonio Pastrana Sánchez, doña María Angustias Castellón, D. Manuel Ríos Rivera, D. Manuel de Domecq, señora Africa Sandino y Martí, D. Pepe Sánchez Romate de Blázquez, señora María del Pilar Romero de Mateos, D. Patricio Ivison, D. Lorenzo Ivison, D. Manuel Ivison.

D. María Antonia Humanes de Cala, Srta. Isabel Guerrero García, D. María Redondo Santa Cruz, D. Carmen Sánchez de Durán, D. Carmen Riquelme Vda. de Lasaletta, D. Ana H. de Mendoza de

Gutiérrez, D. Rafael Orbaneja Dávila, D. Emeterio Matos Rodríguez, D. Matilde de Moliné de Meynet, D. Carmen Morales Torre, D. Carmen Bohórquez, Srta. María Luisa Guerrero, D. Rodolfo Arranz Díaz, D. Ana María Revilla Gómez, D. Encarnación Díaz Fernández, D. Manuel Pérez Rivera. —Total, 292.

Señores que han contribuido con la siguiente limosna:

D. Magdalena H. de Martel, 5 pesetas. —D. Angeles Vergara de Díez, 5.—Sra. Carmen Sánchez-Romate y Lábarry, 5.—Sra. M. Josefina Sanchez Romate y Lábarry, 5.—D. Francisco Ragel Rendón, 5.—D. María Isabel Díaz López, 5.—D. Dolores Rodríguez Diosdado, 5.—D. Carmen Sánchez Medina de Barroso, 5.—D. Manuel Molina, 5.—D. Manuel Guerrero Lozano, 5.—D. Julian Weber de Marcks, 5.

(Se continuarán).

El Sr. Presidente y Junta de gobierno de la Pontificia Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, nos suplica manifestemos su gratitud á las distinguidas señoras y señoritas que han contribuido á la «Kermesse». A los señores Visitador y Director del Hospicio, á D. Tomás Díez, Presidente de la Sociedad de Aguas, á la prensa y cuantas personas han concurrido á los jardines de Templo en los días precedentes.

Comisión.—Para esta tarde á las tres ha sido citada en las Casas Consistoriales la Comisión Municipal de Hacienda para tratar de un asunto de su incumbencia.

Vacuna.—Ayer fueron vacunados en la Casa de Socorro treinta y dos niños de ambos sexos.

Accidente del trabajo.—En la Casa de Socorro fué ayer curado de primera intención el obrero José Bancalero González, quien trabajando en el taller de tonelería establecido en la bodega del Sr. Marqués de Misa, se causó una herida incisa en la rodilla izquierda.

Desde la Casa de Socorro fué trasladado el herido en un carruaje á su domicilio.

Ha ingresado en el cuerpo de seguridad, el segundo teniente de caballería (E. B.), D. Luis Fernando Freitas.

Las admisiones temporales.—El Gobierno ha acordado desestimar las admisiones temporales de trigo, medida que favorece á la producción nacional, y que aleja el temor de la crisis del mercado de granos, de que se ha venido hablando.

El Subsecretario de Hacienda señor Viesca y el diputado Sr. Bohórquez comunican ayer esta noticia á la Cámara Agrícola.

Hé aquí el telegrama recibido y la contestación de la Cámara:

Presidente Cámara Agrícola
Subsecretario Hacienda

Disputado Sr. Bohórquez, me interesa comunicar á Ud. que Junta Aranceles ha acordado esta tarde desestimar admisiones temporales de trigo.

Como sé el interés que en ese asunto tiene esa Cámara, trasmiso con gusto la noticia.

Subsecretario Hacienda.

Cámara Agrícola Jerez agradece V. E. y Diputado Sr. Bohórquez noticia resolución Junta aranceles sobre admisiones temporales trigo, que tanto interesa agricultura nacional.—Presidente, GARCIA Gil.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la Exposición de Artes e Industrias del señor Marqués de Bonanza.

Según verán en dicho anuncio, el próximo Domingo dará en el local de la Exposición un concierto el eminente maestro compositor Sr. Oscar de la Cinna.

La reputación artística del antiguo profesor y las grandes simpatías con que cuenta en nuestra ciudad, harán sin duda que el Domingo concurra numeroso público á oír al inspirado maestro, al mismo tiempo que a recrearse con las bellezas artísticas allí atesoradas.

Concurso regional de tiro.—Los días 17 y 19 del corriente mes se celebrará en Granada un concurso regional de tiro, organizado por la Representación de aquella capital.

Se concederán importantes premios, concedidos por el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada; los príncipes de Asturias, Infanta Isabel, y Presidente de la Representación granadina.

En la última tirada se concederá al vencedor el título de Campeón de Andalucía, hasta el 24 de Marzo del año venidero.

Marino.—Entra en número y nuevo á activo, nuestro paisano el teniente de navío D. Luis Ruiz Berdejo.

Compañía Giovannini.—El correspondiente en Huelva de *El Noticiero Sevillano* comunica á éste lo siguiente:

«El día 19 del actual debutará en el teatro Colón la compañía de ópera y ópera italiana que dirige el Sr. Giovani.

Se pondrá en escena *El Duquesito*.

Se espera que el abono sea bastante numeroso, pues las condiciones del mismo han sido muy bien recibidas por el público.

La Junta provincial de Sanidad ha propuesto al señor Gobernador civil de la provincia á los profesores don Juan J. del Junco y D. José Fernández Jiménez para que sean nombrados en propiedad Subdelegados de medicina de los distritos de Santiago y San Miguel respectivamente.

También acordó la mencionada Junta comunicarle al Sr. Junco que había visto con agrado sus trabajos estadísticos sanitarios correspondientes al año 1902 relativos á esta ciudad.

EXPOSICIÓN
FOMENTO DE LAS ARTES
INDUSTRIAS NACIONALES.

Para el Domingo próximo de 3 á 5 de la tarde en los salones de la Exposición, el eminente compositor Oscar de la Cinna, ejecutará obras de Beethoven, Weber, Chopin y Crerry, á petición de varios y distinguidos aficionados en ésta.

El precio de entrada, es el corriente. UNA PESETA.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á nuestros citados y distinguidos amigos.

Ayer h. felicido la anciana y respetable Sra. D. María del Rosario Angulo y Aguado, viuda de García, señora que por sus virtudes y excelentes cualidades gozaba de merecida estimación entre cuantas personas la trataban. Emparentada con muchas distinguidas familias de esta ciudad, su pérdida será muy lamentada y por ella llevarán luto numerosas personas de la buena sociedad jerezana.

¡escansen en paz la virtuosa y distinguida dama y reciban sus estimables hijos el testimonio de nuestro pesar por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

El «Heraldo de Madrid» del Lunes publica el famoso tapiz gótico adquirido en España por el norteamericano Morgan en quinientos mil dólares.

En el mes de Septiembre se celebrará en Albacete un Congreso Pedagógico, en el que se tratarán importantes cuestiones referentes á la enseñanza.

República floreciente.—Según dice *La Tribuna* de Buenos Aires, desde el año 1853 ninguna república ha realizado los progresos de la Argentina.

Toro notable.—El célebre toro *Royal Duke*, que el Sr. Cobo compró al rey de Inglaterra en la feria de Windsor, murió durante el viaje á la Argentina.

Estaba asegurado en 1.200 libras esterlinas.

Resultado positivo.—La disipisión es la afición que más se padece en nuestros días, originando la inaptitud, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir Estomacial de Saiz de Carlos.

Cacería.—Ayer en el tren corto de las 12:55 llegó á ésta el gobernador civil de la provincia D. Fernando Torres Almunia, á quien esperaba D. Patricio Garvey.

Después de almorzar en casa del señor Garvey, marcharon al magnífico coto de Los Garcíagatos, los Sres. D. Fernando Torres Almunia, D. Julio González Honorio, D. Sebastián Orbán Dávila, don Guillermo y D. Patricio Garvey Capdepón.

Regresaron esta noche.

Seguramente ha de llamar la atención el libro que publicará en breve el Emilio Prieto Villarreal, titulado *Ruiz Zorrilla desde su expulsión de España hasta su muerte (1875-1895)*.

Cupones.—La Sociedad de Cupones Mercantiles suplica al público en general compren en los establecimientos asociados y exijan los cupones, los cuales tienen derecho á dar segun contrato que por un año tienen firmado con dicha sociedad.

Ayer fué elegido por D. Ana Rodríguez, Anchá, 3, una sortija de oro y perlas finas, para señora, modelo núm. 73, por media libreta.

En el día de hoy se reciben nuevos y variados objetos para regalos.

Estadística curiosa.—No dejá de serlo la siguiente que ha de servir para estudiar el proyecto de descuento del Sr. Maura.

En España existen 16 municipios con menos de 16 habitantes.

Tres mil ciento cuarenta y siete ayuntamientos menores de 500 habitantes.

Cinco mil quinientos veintiocho con menos de 1.000 habitantes.

Siete mil doscientos setenta con menos de 2.000 habitantes.

Y sólo hay 2.050 municipios mayores de 2.000 almas.

Reunión.—Anoche celebraron una reunión extraordinaria en su domicilio social, calle Clavel, los obreros agricultores.

Asistieron más de trescientos obreros, presididos por Melchor García.

Se pronunciaron violentos discursos censurando á la burguesía y á las autoridades.

Acordaron abandonar el trabajo el próximo día 12, si los labradores no aceptan las bases.

Nombraron una comisión de cinco obreros, encargada de los asuntos relacionados con la huelga.

A la reunión asistió, en representación de la autoridad, el inspector de vigilancia Sr. Oliveras.

Después de terminada la reunión, el Sr. Oliveras dió cuenta de ella por teléfono al Sr. Torres Almunia.

Se obtienen grandes ventajas en las compras que se hagan en casa de García y C., Bazar González y Las Novedades, presentando los cupones insertos en la Guía Jerez en el Bolísono.

Paseo Jerezano.—Calle Misericordia núm. 3.—Liquidación completa de todas las existencias en muebles, espejos, cuadros y demás.

Lo mejor de lo mejor.—Entre los establecimientos notables que existen en esta localidad es en los mejores para la venta de muebles modestos y de lujo, cuadros al óleo y en litografía, marcos, molduras, tapicerías, pasamaneras y efectos para adornos de habitaciones, el que en la calle Algarve núm. 30 tiene el conocido industrial D. Mateo Marin.

Llegaron al establecimiento de tejidos de los Sres. Oliva y Lebrato una buena colección en alpacas inglesas de todas clases y precios.

Crudillos y driles blancos de hilo. Primaveras y estambres novedad. Holandas de hilo superiores. Consistorio 16 y plaza de la Yerva.

Ayer se ha publicado por la Alcaldía el siguiente bando:

DON JULIO GONZÁLEZ HONTORIA, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que con objeto de evitar en cuanto sea posible las graves consecuencias de la hidrofobia, y á fin de hacer efectivo el arbitrio establecido en el presupuesto vigente sobre los perros, he acordado se observen las prevenciones siguientes:

1.º Desde el próximo dia 5 al 15 del corriente, queda abierto en el Negociado respectivo de la Secretaría Municipal, durante las horas de despacho, un registro para toda clase de perros.

2.º Desde el expresado dia quince, estarán obligados todos los dueños de perros á que éstos lleven pues. o bozo y desde que sean inscritos en el registro, un collar de metal en el que se expresará el número que le haya correspondido.

3.º Los perros que circulen por la vía pública sin que respecte á ellos hayan cumplido los requisitos antes expresados, serán recogidos y depositados en el local destinado al efecto en la calle Amargura, de donde podrán sacarlos sus dueños dentro del término de 24 horas, abonando la suma de dos pesetas por gastos de alimentación

de ideas en ambos países comenzando por independencia de la nacionalidad.

Tormenta. Soldado raso tico.

Madrid 4, á las 9'30.
Dicen de Valladolid que en el término de Castrejón hubo una horrorosa tormenta. Cayeron varios rayos que han matado a un guardia de campo y numerosos animales. Los viñedos han sido arrasados.

En Ciudad Real la comisión mixta de reclutamiento ha excluido del servicio militar a Auspicio Níñez que mide 1 metro 70 de talla y pesa 18 kilos, debido á que algunos organismos carecen de desarrollo.

Acta discutida.

Madrid 4, á las 17'20.
En el Congreso se ha dictado vivamente el acta de Almadén, combatiéndola la Aguilera. Intervienen los republicanos, aprúbase por fin el dictámen.

Sesión del Senado.—Tratado de propiedad literaria
—La discusión del Mensaje.—Discurso de Montero Ríos.

Madrid 4, á las 19'30.
En el Senado Abarzuza leyó el tratado sobre propiedad literaria entre España y Méjico.

Montero Ríos consume el primer turno en contra del dictámen de contestación al Mensaje; ataca á Silvela del cual dice que de pocos de ofrecer mucho no realizó nada.

Al país débese gobernar con hechos y acciones no con promesas que nunca se cumplen; el gabinete conservador parece una espantosa inercia moral que invade á gobernantes y gobernados. Declara liberal y democrática.

Protesta de los sucesos de Salamanca diciendo que no puede tolerarse el actual estado de cosas; no tenemos sistema representativo, hemos convertido al país en una concentración de pequeños caciques y en vez de un rey tenemos tantos como individuos hay en ambas Cámaras todos con igual poder. Estas afirmaciones promueven grandes rumores.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 4, á las 24.

Ha circulado el rumor de que se ha intentado envenenar á la reina de Servia.

La tentativa abortó y el cocinero se ha suicidado.

En París se ha celebrado en la Academia francesa la recepción de Mr. Rostaud, célebre poeta, autor de *L'Aiglon*.

Madrid 4, á las 24.

Montero Ríos se declara demócrata, convencido católico e intransigente partidario de la libertad de asociación.

Dijo que las asociaciones son lícitas mientras no invadan las esferas del Estado.

Las asociaciones religiosas deben someterse á la ley común para dedicarse á la enseñanza de materias profanas.

Aseguró que el partido liberal es esencialmente demócrata y que llevará la democracia hasta donde pueda llevarla la República.

Contesta al Sr. Montero Ríos el señor Ugarte e interviene en el debate el señor Silvela.

Anuncios de Interés.

Se compran fincas en el término de Arcos. — Razón, D. José Gutiérrez, calle Santa María, núm. 2.

MANTECA fresca de Asturias. — Quesos de Reinoso, de Chester, parmesano, Gruyere, Roquefort, y Eysen de Holanda, en latas de 1/2 kilos. Sacos con 2 kilos de arroz Bonita, á 1'50 pesetas. Sopa Italiana, 1'50 kilo.

Para no alterar los precios en esta casa, no se admiten visitas ni mercantiles. «El Progreso».

A. Aladro, Francos, 4 y 6. — Teléfono, núm. 36.

Se alquilan las grandiosas é históricas bodegas calle San Blas. Darán razón, calle Sevilla núm. 38.

SE VENDE una magnífica y segura caja de hierro para guardar candales, con cerradura imposible de fracturarse, con tres pestillos ó pasadores. Tiene 73 centímetros de largo, ancho 49 y alto 44. En la imprenta de este periódico informar donde puede verse y tratar de precio.

Se alquila el piso principal de la casa calle Justicia, núm. 7, con lavadero aticos independiente. — Darán razón, Egualiz, 1.

Pérdida. — La de una medalla de la Virgen del Carmen, de oro, con la fecha 6. 9. 1902, que se extravió en la noche del 1º de Junio en la plaza de Escribanos. Al que la entregue en la bodega de R. C. Ivison & C. se le dará una buena gratificación.

...Y acabaré mañana por ser Domingo y no tener más gana de enfascarme de lleno en la poética para que se suscriban á mi Bética. ¡Ya verán como en esto no soy rana!

El Guadalete.

Hoy Viernes, á las seis de la tarde, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de

LA SEÑORA

D. M. DEL ROSARIO ANGULO Y AGUADO

VIUDA QUE FUÉ DEL SR. D. JOSÉ GARCIA-PÉREZ Y ROMERO

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P. A.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos políticos, Director espiritual, demás parentes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encender su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, á las cinco y media de la tarde, y seguidamente á la conducción de su cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

VIVIA: LARGA, NÚM. 30.

(No se reparten esquelas.)

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

RCuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agría y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago e intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en síviente.

DR. RICHARDS DYSPÉPSIA TABLETS ASSOCIATION, NEW YORK.

8102

SERVICIOS

DE

"LA AGRICULTURA BÉTICA"

Centro general de representaciones agrícolas e industriales.

Mis queridos señores, mis amadas señoritas, (mis queridos ¡horror! los viñadores; mis amadas ¡bien! las viñadoras). Compradme por favor sulfatadores, compradme azufreadores de modernos, novísimos sistemas, chismes de los que tengo un gran acopio: ¡Samperez y Le Legal no son pámamas! Mauser y Le Furet ya dan el opio!

Y compradme diversos apatos, no menos superiores y baratos: cuchillos Kunde, greffoirs, serpettes, cisailles, sécateurs, prínces, raclettes, scies, émoussoirs, de todo un poco, pierres pour affler, fourches, seringues...

(si no lo entienden pas, ni yo tampoco).

Tazufres y sulfatados, polvos, bouillies y demás potingues que, si no dejan pringues en los platos, no son, empero, vanas soñalicias, pues su acción eficaz es en las viñas.

Y compradme, señoras y señores, otros muchos, muchísimos primores que tengo en el olvido

de la calle Compás, rincón perdido donde los nenes hacen las mayores: semillas frescas de infinitas flores de Vilomorin-Andrieux, bulbos y granos, plantas ornamentales, abonos minerales,

máquinas de escribir, de hacer gallinas ó pollos — si no son los huevos vanos; compra y venta de pájaros, conejos, de plumas y pelambres las más finas;

consultorio de asuntos muy complejos; gallinas castellanas,

vides americanas,

libros de agricultura,

revistas y folletos á granel...

en fin, una Babel

de cosas mil, sin plan ni compostura,

que no acierto á arreglar ni en el papel.

...Y acabaré mañana

por ser Domingo y no tener más gana

de enfascarme de lleno en la poética

para que se suscriban á mi Bética.

¡Ya verán como en esto no soy rana!

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santísima Trinidad.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—S. Sancho, mr. de Córdoba, y S. Bonifacio, ob. y mr.

MAÑANA.—S. Norberto, fr. y S. Claudio, obispo.

Defunciones.

Francisco Benítez Guillén, de 6 meses, bronco-neumonía. — María Montes Fernández, de 39 años, melitis. — Dolores Fernández González, de 32 años, tuberculosis pulmonar. — Juan García Camacho, de 57 años, cáncer del estómago.

DISTRITO DE SANTIAGO.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LOS DÍAS 3 Y 4.

Matrimonios.

D. Ricardo C. Ivison Pastor, con doña M. del Carmen de Arcos y Segovia.

D. Simón Guzmán Moreno, con doña María Jiménez Gil.

Nacimientos.

Isabel Herrera Catalán. — María Mayen Ruiz.

Defunciones.

Franisco Benítez Guillén, de 6 meses, bronco-neumonía. — María Montes Fernández, de 39 años, melitis. — Dolores Fernández González, de 32 años, tuberculosis pulmonar. — Juan García Camacho, de 57 años, cáncer del estómago.

DISTRITO DE SAN MIGUEL.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA 4.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Ramón Romero Castro. — Joaquín García Alfaro.

Defunciones.

Maria del Rosario de Angulo y Aguado, de 82 años, hemorragia cerebral. — Diego González Reyes, de 80 años, neumonía doble. — Manuel Casado Vega, de 62 años, angina de pecho. — Francisco Nuño, de 52 años, apoplejía cerebral.

DISTrito de SAN JUAN.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA 4.

Matrimonios.

D. Ricardo C. Ivison Pastor, con doña M. del Carmen de Arcos y Segovia.

D. Simón Guzmán Moreno, con doña María Jiménez Gil.

Nacimientos.

Isabel Herrera Catalán. — María Mayen Ruiz.

Defunciones.

Franisco Benítez Guillén, de 6 meses, bronco-neumonía. — María Montes Fernández, de 39 años, melitis. — Dolores Fernández González, de 32 años, tuberculosis pulmonar. — Juan García Camacho, de 57 años, cáncer del estómago.

DISTrito de SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior.

Entrada en el día de la fecha.

Total

Baja por curados

Idem por fallecidos

Existencia que queda

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en el día de hoy.

Recetas servidas por la farmacia del Hospital

Nodrizas que se pagan de este capítulo

Transientes socorridos

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados: Hombres, 0.

Mujeres, 4. — Niños, 0. — Niñas, 1. — Total, 4.

CARCEL.

Presos existentes del día anterior

Id. entrados en el día de la fecha

Total

Han salido

Quedan

La Mutual Franco Española.

Sociedad benéfica de previsión y seguros múltiples sobre la vida.

Funciona bajo la intervención del Estado.

Problemas que resuelve:

Dotes para los hijos. — Libramiento de quintas. — Pensiones para la vejez. — Herencia para la familia.

Domicilio social: Calle del Prado, número 2, Madrid.

Un volumen en 1.º su precio, 4'50 pesetas.

Se vende en la librería calle Larga, núm. 38.

IMPRESA DE «EL GUADALETE».

Primera sección á las 8, «El barquillo».

Segunda sección á las 9, «Tabardillo».

Tercera sección á las diez, «estreno, El Tío Juan».

Cuarta sección á las 11, «Plato del día».

IMPRESA DE «EL GUADALETE».

FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ Á CADIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ Á SANLUCAR

ESTACIONES	Ex- preso.	Cor. Mixto	Mixto	Mixto	ESTACIONES	Ex- preso.	Cor. Mixto	Mixto	Mixto	
Cádiz	Salida: 15.49	8.15	10.45	15.24	18.20	Madrid	20.20	21.45	7.25	7.25
San Fernando	S. 15.38	9.44	11.29	18.45	19.23	Barcelona (F.)	7.10	12.20	2.02	2.02
Puerto Real	S. 1.02	1.02	1.02	1.02	1.02	Almadén de Còrdoba	10.19	1.40	6.35	6.35
Puerto de Santa María	17.01	22.22	12.20	16.47	19.56	Sevilla	10.29	16.15	7.05	7.05
Jerez (E. E.)	S. 16.39	5.24	17.45	17.45	17.45	Dos Hermanas	10.51	16.41	7.37	7.37
El Puerto	S. 1.01	1.01	1.01	1.01	1.01	Utrera (F. E.)	11.20	1.15	9.02	9.02
Lebrija	S. 17.52	9.45	18.18	18.18	18.18	A. Cantarillas	12.19	17.51	9.19	9.19
Las Cabezas	S. 18.18	9.28	19.14	19.14	19.14	Las Cabezas	12.19	18.21	10.18	10.18
Los Alcazares	S. 18.35	10.26	19.46	19.46	19.46	Lebrija	13.40	19.38	10.38	10.38
Utrera	S. 18.55	10.52	23.54	23.54	23.54	El Puerto (F. E.)	13.11	11.19	8.20	15.26
Dos Hermanas	S. 19.22	11.31	23.54	23.54	23.54	Puerto de Santa María	13.31	19.45	11.44	8.50
Sevilla (Plaza de Armas)	S. 19.43	14.53	21.20	21.20	21.20	Puerto Real	14.02	20.02	12.02	9.07
Empalme de Còrdoba	S. 22.43	12.50	2.80	2.80	2.80	San Fernando	14.02	20.28	12.29	9.34
Còrdoba (F.)	S. 10.25	6.28	21.15	21.15	21.15	Llegada	14.24	20.51	12.57	10.17

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, y se han: 4 Enero, 1º Febrero, 1º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Servicio semanal, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Tanger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

EN LA LÍNEA CUBA Y MÉJICO.

Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

El Cirujano Pedicuro (Castañeta) D. Juan Manuel Piñero, opera toda clase de pedicurismo de los pies a precios Viejo y Agapito Aladro, número 6. Pasado a domicilio revíos avisos.



De venta: Establecimientos de los señores Antonio García Gutiérrez, Juan Antonio

Gutierrez, Juan Antonio García G